

Nuestra Misión: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país"



Reclamos de Entidades del Sistema Financiero
3er. Trimestre 2025

Resolución N° 2, Acta N° 25 de f. 20.05.2021 del Directorio del Banco Central del Paraguay

Identificación de la Entidad					Identificación del Cliente		Datos del Reclamo									
#	Código Entidad ¹	Nombre Entidad	Departamento	Ciudad ²	Tipo de Persona	Género	Fecha de Reclamo	Canal de Acceso	Producto	Motivo de Reclamo ³	Monto de Reclamo	Moneda	Tiempo de Respuesta al Cliente	Resolución a Favor del Cliente	Observación ⁴	
1	1042	BANCO ATLAS S.A.	CENTRAL	Asunción	FÍSICA	F	14/7/2025	SEDECO	TARJETA DE CRÉDITO	Reembolsos pendientes por parte de un comercio.	1.956.000	PYG	MENOR A 15 DÍAS HÁBILES	SI	Cliente conforme con aclaraciones del caso.	
2	1042	BANCO ATLAS S.A.	CENTRAL	Asunción	FÍSICA	M	6/8/2025	SEDECO	PRÉSTAMOS	Condiciones de préstamo desembolsado.	-	PYG	MENOR A 15 DÍAS HÁBILES	NO	Cliente conforme con aclaraciones del caso.	

1-Consultar Tabla V: Listado de Códigos y Entidades. Para el caso de los Otorgantes de Crédito Dinerario deberán consignar el número de constancia de registro.

2-Consultar Tabla I Departamentos y Municipios

3-Realizar una breve descripción del reclamo, queja, sugerencia

4-En caso de haber elegido la opción "Otros" en algún campo especificar aquí

Observaciones:

- La mayoría de las columnas tienen listas desplegables asociadas al listado de tablas.
- Se debe consignar un solo reclamos por fila.
- En el caso de que la entidad posea varias sucursales, la información debe ser consolidada y remitida por la Casa Matriz.